

LA LIGA AGRARIA

Organo y defensor de los intereses agrícolas e industriales del país.

Director: D. JUAN FRANCISCO GASCÓN

SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincias, ídem, 2,50 ídem.—Idem semestre, 5 ídem.—Año, 10 ídem.—Ultramar, un año, 20 ídem.—Extranjero, 25 ídem.—NOTA.—Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan á domicilio por medio de nuestros corresponsales.

ADMINISTRADOR: D. MODESTO CABRERA Y AGUILERA General Castanos, 9, B.—Madrid.

Cámaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas.—Cultivo intensivo.—Industrias agrícolas.—Administración rural.—Economía agrícola.—Enología.—Viticultura.—Ganadería y servicios pecuarios.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domésticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Retenciones comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción antillana, sistema colonial y expansión necesaria que se impone para su producción agrícola.—Inventos y patentes.—Protección y oportunismo.—Tratados de comercio.—Aranceles.—Reformas en el régimen fiscal.—Reivindicaciones de la agricultura en materias de impuestos.

CÁMARAS AGRÍCOLAS

Se hallan constituidas legalmente en los puntos siguientes: Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo, Ledesma, Salamanca, Vendrell, Barcelona, Maldá, Jerez de la Frontera, Villafranca del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Alcañiz, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Caxdaña, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Tortosa, Vera Arbos, Montblanch, Almería, Málaga, Albacete, Logroño, La Sella, Toledo y Loja.

ESTADO OFICIAL

Table with columns for TRIGO, CEBADA, CENTENO, and AVENA, including sub-columns for Hectolitros and Kilogramos, and rows for various provinces and a total.

EL PRIMER PASO

La reconstitución y rehabilitación del país, la inicia el Sr. Gamazo por donde Francia empezó la suya después de su última catástrofe. No de otro modo podían acometer la obra de la regeneración nacional, hombres tan rectos, previsores y respetables, como el señor ministro de Fomento, que jamás suscribió nada que no respondiese á necesidades sentidas y al bien altísimo de la patria.

reformas que consiguen aliar, lo sustantivo de la Pedagogía moderna, con lo tradicional de la patria; reformas que, respetando como tutelar y protectora la acción del Estado, en vez de absorberlo todo y de centralizarlo, porque todo lo que sea restringir la acción corporativa, la libertad individual, la del padre de familia y todo lo que sea quitar á la influencia de la sociedad su legítima intervención en la enseñanza, es, centralizador, tiránico, absorbente; reformas que como las que examinamos llevan el sello contrario y la característica de la universalidad de los convenientes, son reformas de resultados portentosos para la educación nacional.

Industria azucarera.

El despertar industrial que en el demérito de nuestros valores públicos ha producido, tradúcese en el incremento é impulso que se va á dar en nuestra ciudad á la industria azucarera. No es nueva ni mucho menos en nuestra patria. Antes del descubrimiento de América, se cultivaba con bastante intensidad la caña de azúcar en los reinos de Valencia y Granada.

ELLO SOLO SE ALABA...

MI distinguido amigo: Con el fin de llamar la atención de los que tratan de adquirir fincas del Estado, para que conozcan la manera que éste tiene de amparar á los compradores, voy á relatar lo que me ocurre. En 16 de Septiembre de 1895, y por Escritura que autorizó el notario de la ciudad de Murcia, D. Paulino Maestre y Vera, compré un trozo de monte de cuarta clase, que produce pastos, espartos y leñas de monte bajo, denominado «Solana de Serral», situado en este término municipal, procedente de los propios de esta ciudad, y compuesto de una superficie de 69 hectáreas, 65 áreas y 10 centiáreas, cuyo propio que formó el lote núm. 1.023 del inventario, que había sido tasado en 417 pesetas, se remató á favor de Cármem Barras Albiñana en 800 pesetas.

POR EL CAMPO

Llovió al fin.—Mercados trigueros.—Mercados de harinas.—Idem de aceites.—Idem de vinos y de uvas. Llovió al fin, no en la cantidad necesaria, pero lo bastante para haber cambiado totalmente la situación agrícola de la estación. Se ha calmado la ansiedad pública y puede asegurarse que la lluvia ha sido benéfica para los productos de la huerta, para olivares, viñedos y encinas, preparando el terreno para las próximas labores de la sementera.

EXPORTACIÓN

La exportación de ganados al extranjero va en aumento. En Julio último se exportaron 4 354 reses yacunas y 8.838 terneros, y desde 1.º de Enero 37.540 y 146.235 respectivamente. El corcho en tapones exportado á Francia en Julio último lo fué en la cantidad de 29 953 y á otros países 29.970, valorándose en pesetas 2.212.614.

LAS COSECHAS EN ESPAÑA

En este, como en los anteriores años, hemos dedicado amplia y autorizada información al resultado de la cosecha de cereales en las distintas regiones de España. Como base de la misma, que otros datos han de ampliar y rectificar en no pequeña parte, insertamos hoy un Estado resumen de la producción aproximada en la última cosecha, según los informes facilitados por la Dirección de Aduanas. Dice así:

LA LAS VIÑAS!

¡Corramos á las viñas, que ya entona la vendimia su cántico sonoro! ¡Baco descendiendo al mundo, y se corona con racimos de oro! Sepultemos angustias y dolores en el fondo del vaso cristalino. ¡Llegó el tiempo en que surgen los amores de la espuma del vino!

LA LAS VIÑAS!

¡Corramos á las viñas, que ya entona la vendimia su cántico sonoro! ¡Baco descendiendo al mundo, y se corona con racimos de oro! Besemos, bajo el pámpano brillante y las uvas con luces de topacio, el pie de plata y túnica radiante de la musa de Horacio. Y en la carreta clásica, la cuna que meciera á Melpómene y Talla, recitemos al rayo de la luna, dramática poesía.

LA LAS VIÑAS!

¡Corramos á las viñas, que ya entona la vendimia su cántico sonoro! ¡Baco descendiendo al mundo, y se corona con racimos de oro! Desde entonces, mis ojos de poeta ven en las viñas nobles corazonas, labios de mieles, rostros sin careta y dichas sin traiciones. ¡Corramos á las viñas, que ya entona la vendimia su cántico sonoro! ¡Baco descendiendo al mundo, y se corona con racimos de oro!

LA LAS VIÑAS!

¡Corramos á las viñas, que ya entona la vendimia su cántico sonoro! ¡Baco descendiendo al mundo, y se corona con racimos de oro! Desde entonces, mis ojos de poeta ven en las viñas nobles corazonas, labios de mieles, rostros sin careta y dichas sin traiciones. ¡Corramos á las viñas, que ya entona la vendimia su cántico sonoro! ¡Baco descendiendo al mundo, y se corona con racimos de oro!

LA LAS VIÑAS!

¡Corramos á las viñas, que ya entona la vendimia su cántico sonoro! ¡Baco descendiendo al mundo, y se corona con racimos de oro! Desde entonces, mis ojos de poeta ven en las viñas nobles corazonas, labios de mieles, rostros sin careta y dichas sin traiciones. ¡Corramos á las viñas, que ya entona la vendimia su cántico sonoro! ¡Baco descendiendo al mundo, y se corona con racimos de oro!

LA LAS VIÑAS!

¡Corramos á las viñas, que ya entona la vendimia su cántico sonoro! ¡Baco descendiendo al mundo, y se corona con racimos de oro! Desde entonces, mis ojos de poeta ven en las viñas nobles corazonas, labios de mieles, rostros sin careta y dichas sin traiciones. ¡Corramos á las viñas, que ya entona la vendimia su cántico sonoro! ¡Baco descendiendo al mundo, y se corona con racimos de oro!

entre 17 1/4 y 18 1/4 pesetas cuartera de 55 kilos, según sean clases de huerta ó monte.

Las operaciones cruzadas hoy pueden servir perfectamente de régimen para determinar la situación de este artículo.

Continuamos aconsejando la reserva de vender á los que puedan hacerlo, pues seguimos entendiendo que, dados los precios del extranjero, cambios y derechos, nuestros trigos pueden valer 3 pesetas más en café por lo menos.

Las harinas no ofrecen variación. Limitado el consumo á la compra de partidas pequeñas para la reposición, no sale este artículo de una tendencia floja y situación calma.

Salvo la diversidad de clases tan abundantes en este artículo, los precios más aproximados que rigen son por pesetas quintal como sigue:

Extra fuerza, de 20 á 20 1/2; fuerza número 3, de 16 á 16 1/4; extra blanca, de 18 á 18 1/2; superfina, de 17 á 17 1/2; ídem número 3, de 16 á 16 1/2; ídem n.º 4, de 13 á 14.

La cosecha de aceituna ha rebajado las condiciones que ofrecía por efecto de los colores, que han hecho caer mucho fruto. Esto ha determinado una ligera alza en los aceites, pues Andalucía cotiza á 11 pesetas los 11 kilogramos.

Hay escasa demanda aun de las clases superiores.

Las grandes ventas que se esperaban para Cuba, levantado que fuera el bloqueo, no llegan, y nadie se decide á hacer embarques con dicho destino.

Del extranjero no se recibe pedido alguno; pues según noticias, la cosecha en Italia se presenta en inmejorables condiciones, y sabido es, que Francia prefiere aquellos aceites á los nuestros, aun cuando los pague más, por el mayor esmero con que son trabajados y presentados á la venta.

De los mercados extremeños, las noticias que tenemos, son de presentarse bien la futura cosecha, oscilando los precios de 39 á 40 reales, según clase, pero hay falta de pedidos.

El mercado de uvas se ha perturbado algo por el temor que abrigan los compradores, en vista de las reclamaciones de los viticultores franceses, pidiendo derechos prohibitivos para los vinos de España.

En el campo de Tarragona ha empezado la vendimia, pagándose las uvas blancas á 6 pesetas los 41 kilogramos y las mezcladas á 5,50.

Almería ha exportado en el mes de Agosto 35.479 barriles de uva, la mayor parte para Inglaterra.

En Ariza se ofrecen 400 alqueques á 27 pesetas. En Torres del Obispo no quedan existencias; pero se hace importante exportación de uva á Bagueres de Luchón.

Por la estación de Cariñena han llegado en la semana 154 pipas de vino.

En Ciudad Real, las lluvias han favorecido los viñedos, y los contratos de uvas se hacen á buenos precios.

En Palencia y Zaragoza, los viñedos presentan mal aspecto por efecto de la sequía.

En Valencia mejora el precio de la uva, y en Logroño y Alicante los rendimientos serán mucho menores de lo que se calculaba.

Los precios de los vinos sostenidos y con tendencia á mejorar, rigiendo actualmente los precios de 16 á 17 reales arroba.

LA SIERRA DE FRANCIA

(Continuación.)

Su situación y aspecto del país.—Vías de comunicación.—Poblaciones importantes.—Carácter y costumbres.—Producciones.—El olivo y la vid.—La caña y pesca.—Los montes.—Industria y comercio.—Reformas urgentes.—Fomento de esta riquísima región.

Y no se concibe tal abandono, cuando además de la capital del partido, Sequeros, cuenta la Sierra con poblaciones tan importantes como la Alberca, Villanueva, Miranda, San Martín, Cepeda, Las Casas, El Soto, San Esteban Moga, Monforte, Santibáñez y otros pueblos de menos riqueza y vecindario; formando entre todos una población que no bajará de veinte á veinticinco mil almas, susceptibles de aumento el día que tengan medios fáciles de desarrollar su riqueza.

Si de la provincia de Salamanca se ha dicho que es la Andalucía de Castilla, con toda exactitud, por lo que respecta á los habitantes, debe aplicarse esta denominación á los serranos. El acento, traje y costumbres, tienen mucho de común con los andaluces, lo que se explica por haber habitado mucho tiempo los moriscos esta parte de la provincia de Salamanca, y porque dedicados muchos de sus habitantes á la arriería han mantenido hasta hace treinta años frecuente trato con las provincias andaluzas. Un vocabulario y la colección de frases y modismos que aun se conservan, demuestran lo que dejamos dicho. Son los serranos de carácter alegre, comunicativo, imaginación viva, costumbres morigeradas, religiosos, trabajadores y de espíritu emprendedor fuera de su país. Todas estas cualidades en general, propias de los habitantes de la Sierra, se han modificado por la intrusión de la política y el caciquismo; la falta de instrucción ha traído el aumento de criminalidad y la indiferencia religiosa. Abatidos por las malas cosechas, el aumento de tributos y la escasez de medios de transporte, la mujer comparte con el hombre las rudas faenas del campo, y en los pueblos no existe la desahogada vida de familia de otros tiempos, y por consiguiente, falta la alegría, y se rinde culto á la materia para consolar de las privaciones y escasez de los gozados de espíritu. Como ya indicamos, en otros tiempos muchos de los habitantes de la sierra se dedicaban á la arriería, manteniendo un comercio activo y constante comunicación con las provincias del norte de España y las de Extremadura y Andalucía, y de ese tráfico nacieron la sutileza y solidez de los buenos edificios de ciertos pueblos, hoy casi en ruinas, y las riquezas ya muy mermadas de algunas familias.

Accionados como todos los españoles á los espectáculos públicos, es la fiesta predilecta de los serranos las corridas de toros, lidiadas de manera tan primitiva, que resulta poco culta y muy expuesta á desgracias; no sucede lo mismo con las representaciones teatrales á las que antes, más que ahora, eran muy aficionados,

siendo quizá de las pocas regiones de España donde se representa al aire libre, con aficionados de las poblaciones, y en algunas con vestuario y atrezzo propio. Resurge allí el primitivo teatro nacional, no faltando la alegoría, la loa, ni el sainete.

Causa verdadero dolor el estado de ignorancia de los pueblos, no ciertamente porque falten escuelas, ni se dejen de pagar y considerar á los maestros, sino porque aparte de los defectos de organización de la instrucción primaria, comunes á toda la nación, la escasez de recursos hace que el niño concurre muy pronto á la escuela y la abandone también muy pronto, á los ocho ó nueve años, sin que después, ni en el hogar doméstico, ni fuera de él, haya nada para educar é instruir al hombre y á la mujer.

Por último, el serrano es atento, afectuoso con el forastero, ejerciendo espléndidamente los deberes de la hospitalidad; emprendedor tiene deseos de instruirse y ansia la ocasión de desarrollar su actividad y las felices disposiciones que está dotado para la agricultura.

Hemos dicho al comentar esta ligerísima reseña de la Sierra de Francia, que el país es fértil; é individualizando ahora sus producciones, diremos es susceptible de los productos de los países más templados, hasta los de las regiones más frías. Las frutas son esquisitas, en particular la cereza, la guinda, la pera y la manzana, que puede decirse se producen casi espontáneamente, sin esmero en el cultivo, con pocas variedades, merced al escaso empleo de los pocos prodigiosos del ingerto. Las hortalizas tienen escaso valor las más comunes, produciendo cuantas se cultiven. El trigo es inferior y apenas si satisface el consumo del agricultor; inferior también es el centeno y el maíz no atrae la atención de los agricultores; las habas, guisantes, alubias y el garbanzo, carecen de importancia en la Sierra, ya por la inferior calidad de las semillas, ya porque hecho el trabajo á mano, éste no da los resultados que el arado. Del lino y la patata podría sacar el agricultor de la Sierra gran provecho, modificando el imperfecto sistema de riegos, ó abonando mejor las tierras; de tal naturaleza es el terreno, que de sujetarse á un sistema científico, se darían con abundancia productos muy desconocidos en el país. Las producciones que hoy constituyen la principal base de la vida y agricultura de la Sierra, son el castaño, la vid y el olivo.

Dejando lo referente al castaño para cuando nos ocupemos de los montes, trataremos del olivo y de la vid.

Luis Rodríguez Miguélez.

(Continuará)

EL CATASTRO

El espíritu nacional parece que reacciona en favor del fomento de los intereses materiales de la patria y se inician reformas y servicios que la opinión pública anhela desde tiempos remotos; siendo, como principal entre los nuevos servicios el del catastro, obra meritisísima, que ha de regenerar nuestro estado social llevando la perfección al régimen económico de todos los términos municipales de nuestra patria.

El catastro que se está practicando en España es una obra de perfección increíble: cuantos han intervenido hasta ponerle á la altura en que se encuentra, pueden estar satisfechos de su gestión, orgullosos de su obra, y esperar tranquilos el resultado admirable que está dando en las provincias andaluzas, donde se ha comenzado, por razón del clima benigno, para adaptar el personal á este trabajo tan rudo y penoso.

Algunas naciones como Francia, hace muchos años, más de un siglo, que empezaron el catastro y aún no le tienen; en España, sea porque aleccionados con la experiencia de otros países ó que se haya afinado con el concepto único que debe tenerse del catastro, es lo cierto que nuestra obra va adelante con rapidez y economía.

En todos los tiempos y en todas partes se ha creído que el catastro tenía dos fines: el fin fiscal y el fin jurídico; de esta doble finalidad del catastro ha nacido siempre la imposibilidad de practicarlo; son la acción fideicomisaria y la acción jurídica dos funciones desemejantes, insociables; la una interesa sólo á la Administración de Hacienda, para averiguar la riqueza imponible, la otra afecta sólo al derecho de propiedad, para legalizar y dar estabilidad al dominio. He aquí por qué algunas naciones, desde los tiempos del imperio romano, han perdido el tiempo y el dinero en ensayos infructuosos de catastro; en España se ha desintegrado esta cuestión, se ha comprendido discretamente que el catastro no tiene más objeto que el financiero, y se procede clara, sencilla y perfectamente al catastro por términos municipales, representándose la riqueza rústica en primorosos mapas agronómicos, donde se encuentran deslindadas todas las masas de todos los cultivos del término respectivo, llevando cada masa un signo que indica si es olivar, viña, huerta, etc., y la clase correspondiente si es primera, segunda ó tercera; á la vez el personal agronómico encargado de estos trabajos, hace la cuenta de gastos y productos de todos los cultivos para deducir el líquido imponible por hectárea, quedando de este modo hábil y perfecto formada la cartilla evaluatoria del término municipal, que es lo que interesa al Estado para la buena administración de la Hacienda pública.

Hasta hace pocos años el estado imperfecto de las leyes relativas á la constitución de la propiedad, demandaba sin duda del catastro que llenase este vacío, y se le atribuía, por tanto, un gran fin jurídico, pero hoy que ya existe la Ley hipotecaria, los Registros de la propiedad, etc., no tiene el catastro que llenar estas funciones, limitándose sólo á su misión fiscal para llegar á la perfección; ahora bien, cuando el catastro está ultimado, la Ley hipotecaria, los Registros de la propiedad, etc., podrán sacar de él gran provecho, pudiendo abaratar sus derechos y abreviar sus procedimientos, y así como hoy toda escritura pública de una finca lleva consigo algunos pliegos de papel sellado donde se hace constar un largo y prolijo ritual de inscripción para decir, en suma, que la tal finca linda por un lado con un árbol y por otro con algún sendero ó cosa así, y tiene de cabida quinientas fanegas poco más ó menos; cuando conemos con el catastro, la escritura se podrá reducir á un bosquejo planimétrico de

la finca y una cuartilla de papel con cuatro notas explicativas y la firma de algún funcionario especial.

De modo que el catastro, en contra de lo que siempre se ha creído, no implica la solución de ningún problema jurídico; implica sólo el fin fiscal para resolver el problema de la perecuación.

En las obras de derecho, de economía y otras, se ha hablado mucho de planos parcelarios, creyendo sin duda que la parcela es la última unidad catastral á que se debe llegar para lograr un perfecto catastro, y vamos á advertir que lo del plano parcelario es una quimera; no hay tal plano, porque la parcela no existe; al menos no tiene significación alguna ante la ciencia ni ante la ley. La palabra parcela no tiene más acepción que la vulgar, pequeña superficie de terreno; así se puede parcelar el plano de un cementerio, el plano de prolongación de una calle, etc.; pero en el catastro de los términos municipales no hay que hablar de planos parcelarios, á menos que se convenga en llamar parcelas á los secanos de cultivo grandes y chicos, en cuyo caso se tendría, aunque impropriadamente llamo, un plano parcelario por surcos de cultivo, ó bien si se hace el catastro en vez de masas, por fincas ó predios rústicos, y se llama á cada predio ó propiedad independiente, parcela; entonces tendríamos un plano parcelario por predios rústicos, que es por cierto el plano del porvenir para los Ayuntamientos, á fin de que practiquen la perecuación local como el Estado va á practicar la perecuación por términos municipales.

Los planos agronómicos que integran las cartillas evaluatorias, llevan consigo un caudal de antecedentes, que unidos á las actas de clasificación de terrenos, estados de valuación y demás documentos complementarios, permiten la formación de la estadística agrícola de la nación en la forma más completa y nutrida de datos que se pueda desear.

Fernando López Tuero.

El consumo de vinos en Francia

Interesante para nuestros exportadores.

El consumo del vino decrece de año en año en Francia, y á juzgar por la disminución más de tres millones de francos que ha producido su impuesto en los siete meses de 1898, la proporción será grande este año.

El consumo de la cerveza creció un poco, experimentando un aumento más que notable el consumo de los alcoholes en forma de aperitivos y licores, pues el impuesto ha proporcionado al Tesoro en siete meses 12 millones de francos más que en 1897.

En cambio son muchos los que aseguran que con 35 millones de hectolitros de vino tiene Francia suficiente, en la actualidad, para atender á todas sus necesidades, cuando antes se necesitaban, lo menos, 50 millones de hectolitros.

EL TABACO ESPAÑOL

Acaba de llegar la grata noticia de que la Guardia civil ha arrancado en la provincia de Córdoba 32.000 plantas de tabaco durante la pasada semana.

Con certeza no lo sabemos, pero es probable que en las provincias de Jaén, Málaga, Granada y Murcia, haya hecho lo mismo, en cumplimiento de lo convenido con la Tabacalera.

No es nuevo esto en las referidas provincias se ha cultivado siempre tabaco de ocultis, y no tan malo cuando podía penar y pasaba como americano.

Si no fuera posible esa competencia, apenas se explicaría la persecución constante que ha sufrido el cultivo y la guerra sañuda que le hace la Tabacalera.

En diferentes ocasiones, los peritos han asegurado que si en algunas comarcas de nuestro suelo se cultivara el tabaco en condiciones normales, daría los resultados más excelentes, y de seguro sería preferible al de Argel que nos viene por Gibraltar y por los contrabandistas moros, al de Virginia y al mismo filipino.

Sabido es que, á pesar de los obstáculos que se oponen á todo lo clandestino, son muchas las familias que han vivido y viven de esa planta, seguramente no muy bien cultivada; y asimismo es notoria la repugnancia con que la Benemérita cumple su triste deber, que arranca al mismo tiempo que las plantas, esmeradamente cuidadas, las lágrimas de gentes honradas, sí, honradas, aunque su trabajo no sea estrictamente legal, al ver perdidas las esperanzas que fundaron en una cosecha, base de su miserable sustento y fruto de continuos sudores.

Se sabía todo eso; por ahí corren los libros y folletos que muchos autores han escrito en favor del libre cultivo, á cuyos argumentos no ha podido nadie contestar, y eran conocidos, asimismo, los innumerables dictámenes facultativos, de los que resultaba claro que estábamos desperdiciando un gran elemento de trabajo y de riqueza.

Pero hasta aquí, grandes intereses que se llamaban nacionales, pero no indiscutibles, y luego las de empresa, habían justificado en parte este abandono.

Teníamos tabaco habano y no parecía que perjudicaríamos á los cultivadores españoles ó extranjeros de las Antillas.

Ahora que ya no tenemos Antillas ni podremos salvar lo que en ellas poseíamos, ni los cultivadores mismos querrán probablemente seguir llamándose españoles ó súbditos de España... pues ahora nada más acertado y oportuno que esa destrucción de 32.000 plantas en solo una semana y una provincia. Corre parejas esta medida en sabiduría con los ombrajamientos de empleados para las tierras que ya no son nuestras; en las provisiones de cargos militares para el ejército de Ultramar que ya no existe ni tiene razón de ser; con la dotación de brujos cuya quilla no se ha puesto ni quizá se pondrá nunca, y con otras determinaciones y proyectos no menos congruentes.

Los españoles tendremos nuestros defectos, pero el de rutinarios, ciegos y el de ser poco prácticos y muy visionarios, esos no los tenemos, ¿qué hemos de tenerlos?

Casi perdida nuestra riqueza vinícola, al presente, la próxima vendimia promete un desempeño terrible á las esperanzas de los agricultores. En Alicante será copiosa la cosecha, pero enfermo el fruto y casi nulo su rendimiento.

Los viñedos de Sevilla, ya por la sequía, ya por el excesivo calor, son una desolación, y el desahucio de los cosecheros no puede llegar á más.

En Burgos nada se espera de la cosecha, y en Castilla las enfermedades casi han atacado el total de las viñas, lo mismo que en Logroño, donde están completamente perdidas.

En general, bien sabemos que nuestra agricultura languidece, que no produce ni produce nunca España pan bastante para que comieran las tres cuartas partes de sus hijos; que nuestra minería es escasa, aunque no debiera serlo, verdad es que no existía en la isla de Cuba ni en Filipinas, y á estas horas ya están repartidos entre extranjeros los lotes de minas riquísimas, cuya existencia desconocíamos y ello saben muy bien...

Por otra parte, los tributos llegan á lo imposible, los elementos de lucro disminuyen, todo baja, todo se achica ó se pierde. ¿Qué cosa, pues, más oportuna que arrancar plantas de tabaco en visperas de que no nos quede dinero ni para fumar? ¿Estaba prohibido su cultivo? Pues á arrancar esas plantas; lo legal ante todo, aunque hayan variado radicalmente las condiciones de esa legalidad y la salud del común haga necesarias grandes resoluciones pro jure contra legem, como dicen los juristas.

Pero ¿es que es legal esa persecución? La base 12.ª del contrato entre el Estado y la Tabacalera, reserva al Gobierno la facultad de permitir el libre cultivo del tabaco para una fecha que ya ha pasado; ya puede proporcionarse á los cultivadores una riqueza y al Erario un gran recurso que otro país más práctico que el nuestro hubiese ya empezado á realizar, sobre todo teniendo en cuenta que el tabaco de las Antillas no es ya nuestro ni podemos esperar nada de él. Si intereses de empresa y particularismos miras se sobrepone á males generales, no hemos de discutirlo aquí, ahora al menos; pero aunque así fuera y el Gobierno se mostrara propicio á secundarlos, es innegable que, en vista de que ni los agricultores ni nadie reclama, ni pide, ni representa, ni dice esta boca es mía, se perderá todo ó se retrasará mucho lo que ya es tan urgente como necesario, y luego todo serán quejas.

ARTICULOS COLONIALES

NOTAS DE BARCELONA

Desde este número introducimos gustosos esta sección importantísima y la de cotización de los valores públicos por petición de un ilustrado suscriptor, que estima el conocimiento de las cotizaciones de los productos coloniales y el movimiento de la Bolsa como de gran valor.

Al final de la Semana política va la sección de la Bolsa.

Azúcares.

Bastante animados se han presentado los mercados durante la actual semana, pues ya van llegando los nuevos azúcares de remolacha, por cuyo motivo han afluído algo más los precios de los peninsulares.

Se cotizan.—Azúcares de Cuba: Después de la realización de un resto de centrifuga muy viejo, que había disponible, queda la plaza sin existencias y sin probabilidades de volverse á llenar, á menos de hacerse un arreglo arancelario respecto á este dulce, el cual se sustituye con clases del país.

De Puerto Rico: Faltan las clases miel y mascabado, de las cuales, si hubiera disponibles, tendrían buena demanda por ser clases que no es fácil reemplazarlas por otras.

Centrifugas: Aún queda alguna partida en primeras manos, que no tiene aceptación. Se cotiza de 97 á 98 pesetas los 100 kilos.

Península: Es algo más que animado la venta al consumo; se esperan algunos arribos á precios relativamente buenos. Cotizamos: Blanquillo de 96 á 98 pesetas los 100 kilos.

Refinaos del país: Precios en bajá; la venta para el consumo algo más animada. Se cotizan los 100 kilos:

Blanquillo... pesetas de 98 á 100
Granulados terrón... de 100 á 100
Píon panes... de 125 á 127
Cortadillo... de 127 á 132

Cafés.

Han llegado de Mallorca algunos lotes de Puerto Rico, quedando algunos almacenados. De Fernando Póo también llegaron unos 100 sacos, que se colocaron á precios reservados; la demanda es más animada.

Se cotiza por pesetas los 100 kilos:
Café Moka... 493 á 503
Caracollo Puerto Rico... 433 á 457
Hacienda es cogido... 410 á 420
sin escoger... 395 á 400
Pueblito... 390 á 372

Cacaos.

Quedan colocados los arribos de Fernando Póo llegados últimamente, á precios reservados, pero caudales que se han realizado de 17:33 á 18 reales el kilogramo.

Los precios de dicho grano han flojeado algo, como puede verse por la cotización que á continuación reseñamos.

Se cotiza por pesetas los 100 kilos:
Guayaquil arriba... 510 á 525
Saint Thomé... 458 á 480
Fernando Póo... 445 á 455
Caracas... 600 á 615

DE TODAS PARTES

Las asociaciones agrícolas cooperativas en Alemania.

En el periódico central de las asociaciones agrícolas cooperativas en Alemania, se citan 316 sociedades nuevas, fundadas desde principio de año hasta 15 de Abril de 1897, de las cuales 28 son sociedades de cajas de ahorro y préstamos.

Ahora que ya no tenemos Antillas ni podremos salvar lo que en ellas poseíamos, ni los cultivadores mismos querrán probablemente seguir llamándose españoles ó súbditos de España... pues ahora nada más acertado y oportuno que esa destrucción de 32.000 plantas en solo una semana y una provincia. Corre parejas esta medida en sabiduría con los ombrajamientos de empleados para las tierras que ya no son nuestras; en las provisiones de cargos militares para el ejército de Ultramar que ya no existe ni tiene razón de ser; con la dotación de brujos cuya quilla no se ha puesto ni quizá se pondrá nunca, y con otras determinaciones y proyectos no menos congruentes.

Los españoles tendremos nuestros defectos, pero el de rutinarios, ciegos y el de ser poco prácticos y muy visionarios, esos no los tenemos, ¿qué hemos de tenerlos?

Casi perdida nuestra riqueza vinícola, al presente, la próxima vendimia promete un desempeño terrible á las esperanzas de los agricultores. En Alicante será copiosa la cosecha, pero enfermo el fruto y casi nulo su rendimiento.

Los viñedos de Sevilla, ya por la sequía, ya por el excesivo calor, son una desolación, y el desahucio de los cosecheros no puede llegar á más.

sal mezclada al agua con que se regaban y que eran de fosfato de potasa ó de sosa ó sí de fosfato de amoníaco.

Muy pronto se manifestaron grandes diferencias entre las diversas plantas; las regadas con sales de potasa quedaron cortas, mientras que aquellas que recibieron las sales de amoníaco se pusieron muy altas.

Una diferencia análoga pudo constarse en el número de flores (18 y 33 para los casos extremos), y en la época de la florecencia unas empezaron á florecer á los 65 días y las otras á los 104.

La composición química de las papas.

En los Comptes rendus de la Academia de Ciencias de Francia, el Sr. Baland publica los siguientes datos analíticos acerca de la composición química de las papas:

Table with 4 columns: Component, In estado normal (min, max), In estado seco (min, max). Rows include Agua azoada, Sustancias azoadas, Id. grasas, Id. sacarinas y amiláceas, Celulosa, and Cenizas.

La proporción de agua, que es independiente del grueso de las papas y de las diversas variedades, parece, en cambio, depender directamente de la naturaleza del suelo; así se explica como en una misma variedad, el Early Rose, se encontró el 80.50 por 100 de agua en la Borgoña y el 67.50 por 100 en otra región, notándose una diferencia de 13 por 100.

NOTAS Y RECORTES

Ha sido constituida en Loja oficialmente, una Cámara agrícola, debido á los esfuerzos del ilustre Subsecretario de Hacienda señor Garzón, que tanto se interesa por su país.

Leemos en El Espejo de Nueva York: «La extracción del aceite de la semilla del algodonero se está convirtiendo en una industria de primera clase en los Estados del Sur de este país.

Existen en el día siete grandes molinos de aceite en Nueva Orleans, fuera de otros que hay en Baton Rouge, en Shreveport, Oatchet, Vicksburgo, Dallas, Memphis, Nashville y hasta en San Luis y en Chicago. Una tonelada de semillas produce veinte galones de aceite, que valen á razón de 3,50 pesos uno, al paso que el orujo que se vende á 20 pesos la tonelada, sirve de pasto de animales domésticos y para abono.»

A juzgar por las noticias que se reciben de las principales comarcas vitícolas de Francia, la próxima vendimia promete ser bastante buena en calidad y en cantidad.

Sin embargo, en el departamento de la Charente la sequía pertinaz ha causado bastantes daños á los viñedos.

En el bordelesado y en el Sudeste de Francia, se espera una abundante cosecha.

Se ha observado este año que las enfermedades cryptogámicas de los viñedos han causado tanto extrago como en otras épocas.

La exportación de uva por el puerto de Almería sigue animada.

Hasta el día 30 de Agosto último iban expedidos 65.479 barriles llenos de tan exquisito fruto.

Las empresas periodísticas, además del pago de la contribución industrial y cargas nexas á las mismas, salen gravadas por razón de la ley del Timbre ó imposición de recargos extraordinarios de guerra con 15 céntimos de peseta diarios por cada anuncio que insertan en sus periódicos, mientras que las empresas anunciadoras afean y obstruyen la vía pública con los diferentes sistemas de carteles, estandartes, pegotes en las fachadas, etc., con sólo la aplicación de un timbre móvil de 10 céntimos valedero mientras existe el anuncio y un pequeño arbitrio municipal que las más veces procuran eludir.

LLamamos la atención de nuestros colegas sobre tamaña desigualdad, y aunque somos los menos autorizados para ello, veríamos con gusto que nuestra indicación fuera la base de una enérgica campaña para obtener justicia.

La feria de Salamanca está celebrándose con gran animación, á juzgar por las noticias que de allí recibimos.

El Noticiero Salmantino dice que ha acudido al teral muchísimo ganado mular, cuyos precios han sido hasta ahora muy elevados.

De las llamadas lechuzas se han presentado unas 400 cabezas, cuya venta se ha efectuado á 1.500 y hasta 1.900 reales cada una, habiéndose vendido alguna como caso excepcional á 2.400 reales.

Las quinientas se han vendido á 1.280 y 1.600.

Los machos á 400 y 500 reales. Las mulas se han vendido también á altos precios, del campo de Peñaranda han llegado á valer 1.100 pesetas una pareja.

Su precio ordinario por cabeza es de 400 á 600 pesetas.

En Palma de Mallorca se ha celebrado una reunión de importantes personalidades de la agricultura, industria y comercio de esta capital; se ha tratado de la constitución de una Sociedad encaminada á defender los intereses de esta región.

Dicha Sociedad se titulará «Liga de la Producción Regional.»

La reunión fué numerosa, reinando gran entusiasmo.

Se han tomado prácticas resoluciones para llegar al fin que se propone la indicada Asociación.

Dicen de Huesca que continúan siendo poco satisfactorias las noticias que se reciben respecto á la futura cosecha de aceite en las comarcas más productoras, pues á causa de la sequía desaparece la mayor parte del fruto.

En las zonas olivícolas del Alto Aragón se ha aminorado mucho la esperanza de una buena cosecha por el motivo indicado, aunque en algunas promete dar rendimientos regulares.

De la Mancha, Andalucía, Extremadura y otras regiones, se reciben todavía peores informes sobre la cosecha de aceituna.

Se está generalizando mucho en Alemania el uso de la harina de maíz para la elaboración del pan.

En Berlín solamente, funcionan ya más de sesenta panaderías especiales.

Se mezcla la harina de maíz con la de trigo en la proporción de un tercio de la primera por dos de la segunda.

Se hacen dos pastas separadas que después se mezclan cuando están á punto.

La harina de maíz tiene la ventaja sobre la de trigo, que absorbe casi el doble de agua que ésta, y que por lo tanto, se conserva el pan de maíz tierno durante mucho más tiempo.

Es más nutritivo y su coste es próximamente de 10 céntimos de peseta más barato en kilo.

La cosecha de trigo en Eurpa, ha sido de 522 millones de hectolitros.

Las cinco primeras naciones productoras, son: Francia, con 123 millones. Rusia, con 110 id. Austria, con 43 id. Italia, con 43 id. España, con 37 id.

Admitiendo como bastante aproximados estos datos y los del consumo que lo supone en 600 millones, tendremos un déficit á cubrir con la importación de 78 millones.

RHUM SAN PABLO

HENRI GARNIER & Co., Pasajes (Guipúzcoa)

MERCADOS NACIONALES

Trigo, 57 reales fanega; cebada, 22; avena, 17; aceite, 43 arroba; vino blanco, 15; ídem tinto, 9.

Logroño. El aspecto del campo es el mismo de la semana anterior, pues todavía no hemos sido favorecidos por las lluvias, tan necesarias en este país.

Se hacen muchas transacciones en trigos. Precios corrientes: Trigo, 12 pesetas fanega; avena, 4; cebada, 5,50.

Santander. Sigue el descenso de precios en el extranjero, ante las favorables noticias que ahora llegan del hemisferio Sur, anunciando el magnífico estado de las cosechas en los campos.

La sequía continúa dificultando la molienda de las fabricas, y por lo mismo sigue faltando la natural competencia entre los tenedores de harina, con lo cual los precios se sostienen con cierta insistencia. Cotizamos con muy pocos negocios, 23 reales arroba las harinas austro húngaras y 22 las de piedra.

Se han embarcado con destino á la Isla de Cuba, 6.762 sacos y para la Península 1.026.

Zamora.

En la feria de ganados del 12 y 13 se han presentado muchas reses, vendiéndose el vacuno nuevo á 250, 350 y 400 pesetas; viejo 175 á 250; cabras á 15 y ovejas á 8; carneros á 15; cerdos de seis meses á 25, de diez meses á 75. Se han hecho muchas ventas de todo, como también anual y caballar.

Entraron en el mercado en los tres de la semana, 1.500 fanegas de grano, de las cuales 1.000 de trigo y el resto de los demás. Han salido 1.200 fanegas, quedando encerradas por falta de ventas 300.

La uva con el rocío de agua, aumentará el fruto. Precios corrientes: Harina de primera, 5 pesetas arroba; ídem de segunda, 4,50; salvado, 2; trigo, 11,50; fanega; centeno, 7; cebada, 5,75; garbanzos 25 y 30; patatas, 1,50 arroba; vino tinto, 4,25 cántaro; vinagre, 2; aceite, 20 cántaro; lana blanca, 15 arroba; ídem negra, 10.

Fuentepeyayo.

Resumen de las fanegas recogidas en la actual cosecha. Trigo, 22.500. Cada fanega de trigo ha dado 30 id.

Centeno, 3.000. Cada fanega de centeno ha dado 8 id.

Cebada, 6.500. Cada fanega de cebada ha dado 30 id.

Algarobas, 2.500. Cada fanega de algarobas ha dado, 8 id.

Son nulas las operaciones que se hacen en partidas y solo se vende al por menor, por cuya causa los negocios se hallan casi por completo paralizados.

Los precios corrientes son: Trigo, 11,50 pesetas fanega; centeno, 7; avena, 4,50; cebada, 5; patatas, 1,50 arroba; algarobas, 8 fanega.

Almagro.

El estado del campo es inmejorable á pesar de no haber llovido ha tres meses, si bien es cierto que tanto las olivas como las viñas el fruto es pequeño por la falta de jugo de los árboles.

Casi paralizado está el mercado, pues excepto algún que otro vagón de cebada, tomates y pimientos, que salen para Madrid, en todos los demás frutos paralizadas las ventas. La cosecha de uvas regular; la de patatas buena, tanto por la cantidad como por la calidad.

Se acentúa el alza en los precios del aceite y trigo y la baja en los de la cebada.

Los corrientes son: Trigo, 13,25 pesetas fanega; centeno, 8,50; cebada, 4,25; garbanzos blandos, 30,25 arroba; ídem duros, 21; titos, 10 fanega; gójar, 12,50; alubias, 5,50; patatas, 1,12 arroba; vino tinto, 3,50; ídem blanco, 3; vinagre, 2,50; aceite, 10,50; lana blanca, 15; ídem negra, 14,50.

Palencia.

Los precios que han regido hoy en este mercado, son: Trigo nuevo, de 45 á 46 reales las 92 libras; cebada, 25 fanega; centeno, 26 las 90 libras; avena, 16 fanega.

Jaén.

Hemos cotizado en el mercado celebrado en el día de hoy á los siguientes precios: Trigo de 52 á 54 reales fanega; cebada, de 21 á 22; habas, de 34 á 40; yeros, de 28 á 29; escaña á 15, anís, de 60 á 65; garbanzos, de

70 á 120; harina á 21 arroba; salvado á 12 la fanega; aceite á 42 arroba de 27 litros.

Avila.

En los almacenes del Puente rigen para las compras al detall, los precios siguientes: Trigo nuevo, de 46 á 47 reales fanega; centeno, de 26 1/2 á 27; cebada, de 21 á 22; algarrobas, de 29 1/2 á 30; harinas: primera extra sistema cilindro á 21 3/4 arroba; ídem de primera S. de piedra á 21; ídem de primera P. á 20 1/2; ídem de segunda P. á 18; sa'vados de todas clases á 6 1/2 arroba.

Puebla de don Fadrique.

Los precios corrientes á que se expenden las mercancías detalladas á continuación, puestas sobre vagón en estación de Villacanas, sin saco, son: Aceite andaluz superior á 13,13 pesetas; trigo á 13,13 fanega; cebada á 5,65; avena á 5.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 1000 fanegas nuevo, cotizándose á 46,50 y 47 reales las 94 libras; en los generales 400 fanegas á 46,50 y 47; centeno, 500 ídem, á 29 y 30; cebada, 60 id., á 23; avena, 30 id., á 15,50.

Harina.—Se trabaja este polvo con bastante actividad y con saco, sobre vagón, en esta estación se cotizan: Harina de primera 21 reales arroba; T. P. 20; de segunda 18; de tercera 17; terciarilla 9.

Los menudos, sin saco, se pagan. Cuarta, 16 reales fanega; comidilla, 12; salvavillo, 7,50; echaduras, 16; habijas, 20, y triguillo, 24.

Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza, son los siguientes: Cebada, 24 reales fanega; avena, 21; algarrobas, 32; yeros, 36; lentejas, 38; habas, 44; guisantes, 36; maíz, 44.

Medina del Campo.

Se han presentado en el mercado 600 fanegas de trigo, que se pegaron á 46,25 reales la fanega.

Los demás son: Harina de primera, 22 reales arroba; ídem de segunda, 20; ídem de tercera, 18; harinilla, 17 fanega; comidilla, 10; salvavillo, 6; patatas, de 6 á 8 arroba; piñones, de 28 á 29 fanega; vino blanco, de 15 á 16 cántaro; ídem tinto, de 16 á 17; vinagre, de 14 á 15; aguardiente anisado de 18 grados, de 45 á 46.

Valdepeñas.

Se mantienen los negocios con bastante actividad, y las transacciones están animadas.

Los precios firmes, son los siguientes: Harina de flor, 53 pesetas los 100 kilos; de primera clase, 51; de segunda, 49; de tercera 48; salvado de primera, 14; trigo candela, 12 fanega; centeno, 8; avena, 4; cebada, 4,50; maíz, 6; habas, 9; garbanzos de segunda, 10 arroba; titos, 11 fanega; gójar, 11; alubias, 6 arroba; patatas, 1,50; vino tinto, 3,50; ídem blanco, 5; vinagre, 3; aceite, 10,50; lana blanca, 20; ídem negra, 17,50; queso, 19.

Barcelona.

A pesar del pequeño descenso con que algunos cereales iniciaron la semana, continúa el mercado en la mayor calma, ya que el consumo se retrae, en espera sin duda de que los precios declinen.

En los demás artículos cotizables tampoco se ha notado variación sensible. He aquí los precios de cereales por pesetas los 100 kilos: Trigos.—Candela de Castilla, 32; Mancha, 32,25; Aragón monte, 33; ídem huera, 31,25.

Centeno.—De Castilla, 22,50. Cebada.—De Aragón, Andalucía y Ampurdán, 17; Extremadura, 17,50; Rusia, 19. Avena.—Comarca, 19,50; Extremadura, 20,50; Alicante, 18.

EXTRANJEROS

Londres.

Trigo.—Las clases inglesas encalmadas habiendo perdido un chelín en el curso de la semana. Las extranjeras también en calma, pero las americanas se sostienen sin cambio apreciable en sus cotizaciones, y las rusas, que escasean mucho, acusan gran firmeza.

Cebada.—Firme y con dos chelines de aumento en algunas clases, en el curso de la semana. Maíz.—Buena demanda y firmes los precios especialmente para las clases superiores.

Harina.—Muy encalmada. Las clases Londonesas han perdido unos dos chelines desde el viernes último; las de provincias, aún más flojas, han bajado de dos á tres y medio chelines según clase. Las húngaras han perdido hasta seis chelines y las demás clases extranjeras marcan una baja de uno á tres chelines, según clase y procedencia. Únicamente algunas clases americanas se sostienen con firmeza á causa de su gran escasez.

Cette.

Las vendimias continúan en el Mediodía con resultados desiguales, pero en general la cantidad de vino es inferior á 1897. En cuanto á la calidad poco puede decirse aún, puesto que son muy raras las muertas de vino nuevo que circulan por el mercado, pero no puede dudarse que será bastante superior al año último.

En algunas localidades del Hérault, y con desagradable sorpresa de los propietarios, se ha observado que muchas viñas no sólo acusan escaso número de racimos, cosa ya prevista, sino que á proporción dan mucha menor cantidad de vino, pues así como otros años para elaborar un hectolitro de vino bastaban 120 kilogramos de uva, éste son necesarios en algunas partes hasta 140. Por estas razones, y no obstante las trabas que la reciente ley sobre los vinos artificiales impone á los viticultores, se prevé que no serán pocos los vinos de azúcar y piquettes que se fabricarán en el Mediodía. Los precios de los racimos sobre cepa pueden calcularse de 10 á 13 francos los 100 kilos y el vino á elaborar de 13 á 17 francos el hectolitro.

En otras regiones vinícolas, pero principalmente en la Gascogne y Bordelais la sequía prolongada, como en la comarca meridional, atrofia, por decirlo así, el grano, y las uvas quedan raquíticas y sin lustre. Hay en cambio otras localidades de los mismos departamentos que el aspecto de los viñedos es magnífico.

En el Centro Norte, la Basse Bourgogne, la Auvergne y comarcas limítrofes además de estar bien la vegetación, prometen gran-

des rendimientos las cepas. En las Charentes el Nantais y en la Vendée el retardo de la maduración de las uvas hace temer un mal resultado.

En general, los fuertes calores de los últimos diez días, más bien han perjudicado la situación vinícola, que otra cosa, pero es difícil decir aún si tendrán gran influencia para modificar la cifra aproximada de 40 millones de hectolitros que el Ministerio de Agricultura asigna á la presente cosecha.

Los compradores de nuestros vinos viejos se muestran reservados y son muy pocas las ventas de importancia que se realizan. En cambio se colocan con relativa prontitud los vinos nuevos de tintorera y boval que ya llegan en muy regulares cantidades. Certe es la plaza que tiene por ahora el privilegio, efectuándose seguidas y no pequeñas transacciones á los precios de 20 á 24 francos el hectolitro, según grado y condición. Como no domina gran firmeza en los precios, no es aventurado decir que en lo sucesivo será difícil alcanzar más de 2 francos por grado. Las cotizaciones de los vinos viejos se sostienen.

Sigue creciendo el clamoreo entre los viticultores y prensa agrícola y política de los departamentos vinícolas contra los derechos de entrada que hoy satisfacen nuestros vinos y piden á rajatabla el aumento de tarifas.

SEMANA POLITICA

Consumatum est.

A paso de carga se discutió el proyecto de autorización para ceder una parte del territorio nacional á los Estados Unidos, y cada mochuelo se fue á su olivo, terminándose los escándalos que produjeron las frases duras, las acusaciones violentas y las piones personales, que en estos casos son los argumentos de fuerza; pero nunca las razones, ni lo que la verdad y la justicia demandan.

Las fieras actitudes y las frases gruesas, son las enseñanzas y verdades que el país ha tenido en el brevísimo período parlamentario que acaba de terminar.

Ni un ravo de luz, ni un acto de contrición, ni una esperanza para el porvenir, ni siquiera una oración fúnebre para el territorio que se cede, ó que nos arrebatan.

¿Cuánto patriotismo, cuánta armonía y cuánto desinterés en aquellos momentos en que se votaba la cesión de los últimos restos de nuestro vasto imperio colonial!

Digalo sino la actitud de la oposición de S. M., absteniéndose unos de votar, y votando los otros en contra.

¿Y son los que pretenden regenerar este país y claman contra los convencionalismos! Hipocresía se llama esta figura.

¿Quién de los no votantes y de los abstenidos no ha tirado su correspondiente pedrada? ¿No son comunes las responsabilidades?

¿No son carecieron de energías y de aptitudes para conjurar el desastre. ¿A qué venir ahora con ficciones interiores, cuando su responsabilidad es mayor?

¿De dónde proceden los elementos abstenidos ó los votantes en contra? ¿Vienen de la China para excusar responsabilidades?

¿Dónde se hallaban cuando las reformas de Maura, que hubieran evitado la guerra, y qué hicieron para su viabilidad? Más vale callar, pero basta de hipocresías.

Segundo palmetazo.

Es implacable el Sr. Silvela. Habló de castiveros en el Congreso, refiriéndose al Gobierno y algo debió quedarse dentro del cuerpo, cuando se lo ha sacado El Liberal, ó á El Liberal se lo ha regalado.

Es una tenia de mucha longitud, pero angulosa, mal oliente, con escamas y malos humores. Especie de reclamo pidiendo el poder, el señor Silvela lanza contra el Sr. Sagasta toda la

responsabilidad de los sucesos presentes, como si entre los pecadores no pudiese contarse el mismo en los primeros juzgares.

En el fracaso tienen culpa á los españoles, así políticos como militares; todos, menos dos hombres que se anticiparon á los sucesos predecido lo que había de suceder, si no se daba al pueblo cubano lo que en justicia y en derecho pedía y que hubiera desarmado la revolución y arrojado las ambiciones del pueblo americano.

¿Qué hizo el partido conservador? Servir de juguete á las direcciones que á las cosas de la guerra diera la prensa de las rotativas y traer y llevar generales, como el relevo del general Martínez Campos, que fué una gran torpeza y una gran desgracia, porque la guerra no hubiese tomado los rumbos que tomó, por el sistema y la política de destrucción y de iniquidades de su sucesor.

Déjese, pues, el Sr. Silvela de seguir dando avisos como el de El Liberal, que la regeneración de la patria no es el llamado á realizarla por su espíritu demoleador.

La regeneración que todos anhelamos no ha de venir señalando responsabilidades á ojo de buen cubero, sino empezando cada cual por regenerarse, curándose de resabios de la política vieja.

El Sr. Sagasta heredó por la fuerza de las circunstancias un patrimonio deshecho y descosido por todas partes en fuerza de errores, torpezas y humillaciones de los conservadores, únicos responsables de todos nuestros males presentes y futuros.

No se alarme, pues, el pseudo-partido conservador por lo del verano de 1899, que Dios me valga, y si continúa lloviendo á tiempo, tendrá que prolongarse al verano de 1900.

Y entre otras razones potentísimas, por la sencillez de la oposición de S. M. dividida en tres fracciones iguales, no está en condiciones de recibir el poder hasta que se refundan en una.

Digalo sino el Sr. Pidal. La evacuación de las Antillas.

El señor ministro de la Guerra estudia en estos momentos el modo de efectuar la evacuación de las islas de Cuba y Puerto Rico, con la brevedad y comodidades posibles. El servicio está encomendado á la Compañía Trasatlántica.

Cinco vapores de la misma se están habilitando para hospitales, á fin de transportar á los heridos y enfermos. El modelo de ellos será el «Alicante».

Los demás vapores de dicha Compañía se dedicarán al transporte de tropas, no admitiéndose en ellos mayor número de soldados de los que cómodamente puedan venir.

Se calcula que en las operaciones de repatriación, contando también con la del personal civil, archivos y material de guerra, no se tardará menos de tres á cuatro meses.

Estando próxima la estación del invierno, se facilitará oportunamente á los soldados y por cuenta del Estado, un traje de paño, gorra y una manta-buñada.

Los gastos completos de la repatriación, tanto por el coste del viaje como por la transformación en vapores hospitales, suministro de trajes, socorros, hospitales provisionales en la Península, pago de una parte de alcances, etc., es posible que asciendan á más de ochenta millones de pesetas.

Completamente conformes.

Dice El Correo: «Escuela de Veterinaria de Santiago.—Con poca justicia suponen algunos colegas que el ministro de Fomento regula cerca de un millón de pesetas para servir intereses de caciquismo político con la construcción de una Escuela de Veterinaria en Santiago.

Se trata de una necesidad sentida en región esencialmente ganadera, y atendida hace años por otro ministro que acordó formar el proyecto. Si el actual lo ha mandado ejecutar, ha sido ante todo, por razones de interés público, que aconsejan dar preferencia á la Escuela más importante de las tres que en provincias existen, y no ha de imputársele con justicia la cuantía del presupuesto, hecho por las personas peritas á quienes éste incumba y rectificable en la piedra de toque de la substancia.

Además, se distribuye el gasto en ocho anualidades, y no grava el presupuesto actual, donde no habría márgen disponible.

Lo que realmente es de lamentar es esto último, puesto que retrasa la inversión de cantidad importante en una obra útil, que ha de dar trabajo á muchos operarios y artistas y satisfacer una necesidad bien justificada en el expediente.»

Consejo de ministros.

Tres horas estuvieron reunidos los ministros, comenzando el Sr. Sagasta con la lectura de varios telegramas de Cuba y Filipinas, relacionados con asuntos administrativos de gastos, giros, etcétera.

Los ministros deliberaron acerca de la petición del Sr. Canalejas para la celebración de meetings políticos en provincias, y entendiendo que concedida la autorización solicitarían lo mismo las demás fracciones políticas, acordó el Consejo denegar la pretensión hasta que quede firmado el tratado de paz.

La parte que ocupó más tiempo el Consejo fué el nombramiento de los comisionados para el tratado de paz, que recayeron en los señores Montero Ríos, Abarzua, Garnica, general Cezezo y Villaurrutia.

Trataron los ministros de si los comisionados habrán de proceder en sus deliberaciones y acuerdos con absoluta libertad ó si el Gobierno debía dar instrucciones á fin de dejar fijada la norma de conducta para cada caso.

Hubo unanimidad de pareceres, entendiendo los ministros que los comisionados recibirían instrucciones, conviniendo en que estas fueran dadas por una ponencia compuesta de los señores ministro de Estado, Gracia y Justicia y Ultramar, que se reunirán esta tarde para estudiar y proponer lo que juzgue conveniente.

También se acordó con gran detenimiento de la repatriación por el excesivo coste que representa el regreso á la Península, tanto de los funcionarios civiles y militares; y para este gasto se pedirá probablemente á fines de Octubre otro nuevo anticipo al Banco de España, puesto que con los treinta millones de pesetas anticipadas por este establecimiento, se ha atendido á los giros hechos por el general Blanco, y hay que pensar en mayores sumas puesto que cada pasaje de 3.ª clase cuesta al Gobierno 34 pesetas.

Hablaron los ministros del orden público y de lo que pudiera ocurrir cuando desembarcara Cervera, y nada nuevo dijeron á lo publicado por la prensa de los sucesos de Vigo y Santander.

Dió cuenta el ministro de la Gobernación de la necesidad de acudir al socorro de varios pueblos que han sufrido grandes perjuicios por pedriscos, inundaciones é incendios, acordando el Gobierno que el nuevo crédito de 500.000 pesetas sometido al Consejo de Estado para el socorro de los damnificados por calamidades públicas se examine si este crédito puede alcanzar al alivio de los pueblos perjudicados.

La Bolsa.

COTIZACION OFICIAL

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 16. Rows include 4 por 100 interior contado, 58,50; Idem fin de mes, 58,10; Idem próximo, 60,00; Idem T. pequeños, 63,30; Idem G. H., 60,50; Exterior contado, 67,10; Idem fin de mes, 60,00; Idem próximo, 60,00; Idem T. pequeños, 67,70; Idem G. H., 68,23; Amortizable, 60,00; Billetes de Cuba 6 por 100, 70,23; Idem al 5 por 100, 34,00; Banco de España, 399,00; Tabacos, 429,00; Obligaciones Tesoro 5 por 100, 107,50; Cédulas hipotecarias al 5 por 100, 600,00; Idem al 4 por 100, 89,00; Obligaciones de Aduanas, 74,50; París vista, 60,25; Londre vista, 40,44.

JOSE PACHO

Comisionista matritense. CONSULADO 29.—TELÉFONO 1.236. Barcelona. Dedicado únicamente á cereales, legumbres, aceites y aceitunas. Representante de importantes casas exportadoras de trigo de ambas Castillas, Mancha, Andalucía, Extremadura y Extranjero. Imp. de L. Miñón, Espoz y Miña, 6.—Telé. 000.

AGRICULTORES

Si queréis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad siempre los acreditados GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA de GARRIGA HERMANOS Y AGELL, SANS (BARCELONA)

ESPIÑO ARTIFICIAL. FRANCISCO RIVIERE. RONDA DE SAN PEDRO, 80. BARCELONA.

Hervideros de Fuensanta. (CIUDAD-REAL) BAÑOS Y AGUAS MINERALES. MANANTIAL MARAVILLOSO—ESPERANZA DE LOS MATRIMONIOS SIN FAMILIA. AGUAS GASOSAS, CARBÓNICAS, FERRUGINOSAS, ARSENICALES. Únicas en Europa contra las enfermedades especiales de la mujer. Premiadadas en todas las exposiciones. TEMPORADA OFICIAL: DE 1.º DE JUNIO A 31 DE AGOSTO. Coche diario de cinco á seis de la mañana á la estación de Ciudad-Real en combinación con el ferrocarril, y una hora por carretera al Balneario. Fondas del Establecimiento con mesa redonda de 1.ª y 2.ª clase dirigida por el inteligente fondista Sr. Pizarroso. Habitaciones desde una peseta diaria por familia, hasta cinco por persona al día. Pídanse memorias terapéuticas á los propietarios. SEÑORES HIJOS DE BENEYTEZ (ALMAGRO) Médico Director: DR. D. BENITO AVILÉS; Lope de Vega, 55.—Madrid.

LA LEGITIMIDAD Y LA HIDALGUÍA. Real Fábrica de cigarrillos y paquetes de picadura de todas clases DE PRUDENCIO RABELL CON SUS MARCAS ANEXAS. La Honradez, El Negro Bueno y el Fénix. AGRACIADO POR REAL ORDEN DE S. M. EL REY DON ALFONSO XII CON EL USO DE SUS REALES ARMAS. Estas marcas son las de mayor aceptación y consumo en España y en las Repúblicas de Norte de América, y las que más se exportan á las demás naciones de Europa. Los productos de esta fábrica son elaborados con hojas selectas, procedentes de las mejores vegas de Vuelta Abajo, escogidas escrupulosamente por persona inteligentísima en el ramo. Los cigarrillos son elaborados á máquina, tanto los elegantes y pañetelas como los corrientes, lo cual, además de su reconocida calidad y buen gusto, garantiza el aseo y limpieza de su elaboración. Hay constantemente un surtido general, variado y fresco, de elegantes, pañetelas, bouquet, bouquet imperial, especímenes, cañellas, modo gigantes y gigantes en papel de algodón, trigo, maíz, arroz, pectoral, berro, pulpa, y pasta de tabaco, orozos y chorrito. Al que lo solicita, se le envían precios corrientes de los artículos de la fábrica, y se sirven los pedidos con esmero y prontitud. Dirección: Cable, Rabell.—Teléfono 1.016.—Correo, Apartado 117.—Paseo de Tacón (Carlos III), 193.—HABANA

VINOS FINOS. R. Lopez de Heredia y Cia. HARO. RIOJA. LA MAS ACREDITADA MARCA DE VINOS FINOS ESPAÑOLES TINTOS Y BLANCOS. Pídanse en todas partes. Clases y condiciones especiales para exportación.

Para abono de todas las cosechas y cultivos indispensable y de excelentes rendimientos el combinado empleo de las ESCORIAS THOMAS como abono fosfatado y SALES DE STASSFURT como abono potásico. SOLUBLES AL CITRATO. EL MÁS ECONOMICO, EL MÁS EFICAZ, EL MÁS DURADERO. NITRATO DE SOSA como abono azoado. DE GRADUACION GARANTIDA DE 15 1/2 á 16% AZOE Y DE EFECTOS RAPIDOS Y SEGUROS. Dirigirse para prospectos é informes sobre el empleo á D. OTTO MEDEM-VALENCIA

PARA LA VENDIMIA TANINO ENANTICO. Eficaz é inofensivo producto para obtener vinos bien hechos, de conservación indefinida é inmejorables cualidades. Sustituye con ventaja al yeso, activa la fermentación, facilita las clasificaciones, aumenta el color y la graduación de los vinos y es indispensable para los de exportación. No contiene sal ni substancia alguna perjudicial ó prohibida. 13 p-setas kilo, para 400 arrobas.—Corrección de vinos agrios, dulces, turbios, de vinos que cubren al aire, etc. Dirigirse con sello á F. Montero, en Mota del Marqués (VALLADOLID), en Madrid, Sres. Via y Compañía, Imperial 7 y 9 y principales droguerías de España.

LA ALBION GRAN FABRICA A VAPOR (CON REAL PRIVILEGIO) DE THE SPANISH WINE CASK COMPANY LIMITED MALAGA. Para la elaboración mecánica de todas clases de vasijas para Vinos, Aceite Uvas, Aceitunas, etc., etc., desde el barril más pequeño hasta el bocoy. ESPECIALIDAD EN BOCOVES DE TODAS CLASES. Sucursales en Manzanarés, Valdepeñas (Ciudad Real) Exactitud de cabida.—Perfección.—Solidez.—Economía.

ANUNCIO. A los agricultores que cultiven ó hayan cultivado el Ramio, se comprarán á precios convencionales todas las partidas que tengan. Dirigir ofertas por escrito á JUAN RABASSA, Rambla, 239.-SABADELL

J. OCHOA Y AMIGO

AGENTE ESPECIAL PARA LA VENTA DE TRIGOS Y DEMAS CEREALAS. Buena clientela y referencias.

Recibe cada dia noticias y telegramas de todos los mercados extranjeros. Correspondencia en español, frances e ingles.

Telegramas: JHOLS. CAMPOS BRISOS DE BERIDA. GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA.

CULTIVOS EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACION. Director propietario, D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA.

VIDES AMERICANAS DE GARANTIZADA AUTENTICIDAD. CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO.

Trigo Hietl. De los ensayos practicados en España, resultan bien comprobadas las excepcionales circunstancias que recomendar a esta interesante variedad, la más rica en substancias azoadas, ó sea gluten, y por consiguiente la más apta para la panificación.

Avena de Hungría. La más productiva de cuantas se conocen. Esta casa puede garantizar la legitimidad de las semillas que ofrece, como asimismo las especiales circunstancias que recomendar sus productos, por tenerlas cultivadas en sus campos de experimentación.

PRECIOS POR CORRESPONDENCIA. Se enviarán los catálogos especiales de precios corrientes de este año, gratis á quien los pida por el correo.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos. Se admite carga á freta corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oñeinas de la Dección, y D. Joaquín Haro, consignatario, en Sevilla.

CLARIFICACION DE LOS VINOS

Polve Ingles, para la clarificación, mejora y conservación de los vinos. La experiencia de muchos años ha demostrado que este clarificante es superior á las claras de huevos y á otros muchos productos, porque á más de resultar baratasimo, es inocente á la salud y de acción infalible.

Gelatoeola sin olor. Este es uno de los clarificantes más energicos para los vinos gruesos que estan expuestos á torcerse y necesitan purgarse mucho. Es inofensivo, económico y de acción rápida y segura.

Fulverina Lebeuf, para clarificar toda clase de vinos. Empleo instantáneo. Disolución en frío. El medio kilo está dividido en 16 paquitos para 16 vasijas de 200 litros cada una.

Polve de los vinos del Mediodia, para clarificar y conservar todos los vinos, especialmente los de Argelia, España e Italia. Este producto evita el agrio y como clarificante es de muy buen resultado.

Svevina Lebeuf, clarificante compuesto de claras de huevo y de albúmina depurada. Este producto se recomienda para los vinos finos. Es de acción inatible, deja poquísima liga en comparación con las claras de huevo frescas.

Polve clarificante, para clarificar y conservar los vinos blancos. Este clarificante es de resultado completamente satisfactorio y se emplea con excelente éxito en todas las comarcas vinícolas.

Dirigirse al Administrador de la «Revista Vinícola y de Agricultura», de Zaragoza.

BARCELONA 55, ALTA S. PEDRO

EL AGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS. Géneros para la medida y abundante surtido en trajes para niños. PRECIO FIJO 3, PRECIADOS, 3 (ESQUINA A LA DE TETUAN) TELEFONO 661

L. VERETERA Y C. SIDRA CHAMPAGNE GIJON



SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y materias explosivas. Postal: Plaza de la Independencia, 2. Telefónica: Explosivos. MADRID. Dirección: Calle de la Independencia, 2. MADRID. Telégrafica: Explosivos. Teléfonica: Número 398.

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS BARCELONA, MANILA. DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO DE TODAS LAS EXPOSICIONES. Haciendas de SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS Y LA CONCEPCION. FABRICA «LA FLOR DE LA ISABELA».

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

LOS CHOCOLATES, CAFES Y SOPAS COLONIALES DE ESTA CASA. SON LOS MEJORES QUE SE PRESENTAN EN LOS MERCADOS. PREMIADOS CON 40 MEDALLAS. DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS DE ESPAÑA. Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito Central: Montera, 25.

ACEITE VULCANIZADO

PREPARADO ESPECIAL PARA VETERINARIA. Premiado en varias Academias y Exposiciones. El ACEITE VULCANIZADO es el típico más activo conocido hasta hoy, tanto por su fuerte acción vixicante, como por no destruir el bulbo piloso del animal. Se usa con excelente resultado contra los agrones, alifafes, anasarca, contusiones, catarros, esparavanes, flemones, papera maligna, parálisis, reumatismo sobre huesos, sobre tendones, sobre corvas, sobre manos, sobre pies, etcétera, etc., y demás enfermedades que deban combatirse y estén indicados los vixicantes más poderosos.

Los pedidos á D. José García Royo, farmacéutico, MAR, 72.—VALENCIA

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES Aguas minerales naturales de

CARABAÑA INTERESA Á TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña. 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña y que es de origen volcánico. 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales. 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, Atocha, número 87, Madrid.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE

DELEGACION HISPANO PORTUGUESA. ¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en horticultura y jardinería, por el Dr. D. Maximiliano Weitz, secretario de la Delegación «Der Vereinigting Salpeter Producenten».

ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA

MANUEL SANJUAN (DIRECTOR PROPIETARIO) Sabiñán (ZARAGOZA) INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS. Habíendose manifestado, por desgracia, en varias provincias la terrible plaga llamada la Filoxera, llamo la atención de los propietarios que al hacer este año las plantaciones, tanto de árboles frutales como de viñedo, tengan en cuenta donde hacen los pedidos, que muchos por no fijarse en esto han sido la causa de llevar al pueblo tan terrible enfermedad, que tantos estragos hace.

THE NEW-YORK & PUERTO RICO S. S. CO.

Línea regular de vapores entre Nueva York y la isla de Puerto Rico. Los vapores de esta línea hacen el servicio de correos gratuitamente y gozan de las franquicias de Correos, según decreto del Gobierno español y Real orden de 27 de Enero de 1889, ratificada por Real decreto de 23 de Noviembre del propio año.

AGENTES GENERALES PARA LA ISLA DE PUERTO RICO LATIMER & FERNANDEZ SAN JUAN, P. R.



MIRAT E HIJO SALAMANCA

GRANDES FABRICAS A VAPOR de almidón de trigo, pastas para sopa, especialidad en italianas.—Guanos, abonos minerales y químicos, para todos los terrenos y cultivos. PRIMER ALMACEN DE GARBANZOS DE CASTILLA. DOCE MEDALLAS DE PREMIO. Gratos catálogos, tarjetas y análisis.

LINEA DE VAPORES «SERRA» Y COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLOCHA»

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. SALIDA DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES PARA HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, CÁRDENAS, SAGUA LA GRANDE, GUANTANAMO, TRINIDAD DE CUBA, MANZANILLO, GIBARA, NUEVITAS Y CAIBARIEN ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS.

Table with columns: PUERTOS DE DESTINO, NOMBRES, FECHA DE SALIDA. Rows include Havana, Matanzas, Santiago de Cuba, etc.

LINEA DE PUERTO RICO SERVICIO REGULAR

Entre Santander y la Isla de Puerto Rico FOR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES NOMBREADOS IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARIA

El 4 de Septiembre saldrá el vapor español IDA

admitiendo carga y pasajeros sin transbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, echando su carga en Santander el día anterior al señalado para la salida, cada buque.—Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.—Para solicitar cabida y para más informes, dirigirse á su consignatario, B. Francisco Salazar, Muelle, 5, Santander.—Teléfono núm. 89.

GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS DE ALBERTO AHLES

Paseo de la Aduana, 15 y 17.—BARCELONA. RECOMIENDA. Arados, rulos, gradas para toda clase de cultivos y tierras.—Maquinas para sembrar, segar, recoger, trillar, aventar y borrar las cosechas.—Aparatos para preparar los alimentos para el ganado.—Enseres para industria leñera.—Fuelles, pulverizadores, calderas y demás aparatos para combatir el mildew, la pyral, la filoxera, etc.—Tijeras, cuchillos y máquinas para posar é injertar.—Herramientas para jardines.

GRANJA AVICOLA DE SAN LUIS

CARRETERA DE SARRIA.—SARRIA (BARCELONA) Aves de todas razas españolas y extranjeras.—Huevos para incubar.—Pollitos.—Conejos.—Incubadoras artificiales.—Nueva madre con lámpara (con patente).—Hidromedras, Gallineros, Fatsaneras, etc. MEDALLA DE ORO.—Paris, 1889. Paris, primer premio.—Bruselas, segundo premio.—Pídanse catálogos.

LORENZO RACAUD

remite gratis sus Catálogos general y de semillas á todos los que lo soliciten. Exportación para todas las provincias de España y del extranjero. Confianza y esmero en sus envíos.

ARADOS GIRALT (PRIVILEGIADOS)

El ARADO GIRALT doble y giratorio, construido con toda la garantía de solidez, tiene la ventaja de ser muy fácil su manejo, haciendo un trabajo superior á todos cuantos son conocidos hasta hoy en todos los países. Prueba de ello es que cada día tienen más aceptación en cuantos sitios lo conocen. La forma de estos arados permite que puedan funcionar con una y con dos ruedas, con timón y con horcate, pudiéndose hacer con gran facilidad el recambio de piezas y graduar las vertederas á la anchura que se desee. El arazón está construido del mejor hierro virgen y las vertederas y rejas son de hierro y acero forjado de la mayor resistencia.

Table with columns: Número, Ptas., Libras, Eshoras, Precios. Rows show different arado models and their prices.

Si se desea el arado con una rueda aumenta 30 pesetas. Además esta casa construye arados para toda clase de labores. Dirigirse á la casa, que dará tantos testimonios como deseen de sus arados. CONSTRUCTOR RAMON GIRALT TARREGA (Lérida)

JIMENEZ & LAMOTHE MALAGA & MANZANARES. OLD BRANDY. Logo featuring an eagle with spread wings.

VINOS TIPOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL. Exposición de Burdeos de 1895. — DIPLOMA DE HONOR. La más alta recompensa concedida á los vinos típicos extranjeros.

Precios en la estación de Cenicero. BARRICA DE 225 LITROS con doble envase. 280, 280, 280, 280. BARRICA DE 110 LITROS con triple envase. 110, 110, 110, 110.

Table with columns: VINO EN SU, Peso oxim, Kilos. Rows list different wine types and their prices.

PEDIDOS. Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al Ayudante de la Administración, D. Benigno Domínguez y Pérez, Cuesta de Barro Domingo, núm. 5, principal izquierda. PAGOS. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Depósitos en España. Alicante: D. José Torres y Herp, calle de San Francisco, número 74. Almería: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2. Alcoy: D. Vicente Igual, Vall, 2. Avilés: D. Jesús García, Plaza del Alcázar, número 24. Badajoz: Sra. Carlota Hermanos, El Globo, San Juan, 44. Barcelona: Sras. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San Juan, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 3, y Plaza del Borne. Bilbao: D. Manuel Urrutia, calle de la Universidad, 71, 2. Burgos: D. Teodoro H. de Marru, Estufa, 13. Cáceres: D. Adolfo Azaón, Laip-Celvo, 74. Cádiz: Sra. Lainez y Gillet. Cartagena: Sra. Alfonso Victoria e hijo, Puerta de Murcia, número 5. Ciudad Real: D. Diego Pizarroso, calle de la Palma, 15, Hotel Pizarroso. Cienfuegos: Sra. Viuda de D. Dámaso de Barrenegoa, Fábrica de Chocolates. Córdoba: D. Pedro Dorronsoro, Paredo, 14. Coruña: D. Jorge Navarro, Santa Catalina, 1. Gijón: D. Félix Martínez Muñoz, Real, 74. Gijón: D. Manuel M. Menéndez, Corrida, 24. Granada: Sra. Ceballos Hermanos, Hotel Inglés, San Matías, 2. Huelva: D. Valeriano Cloridia, Concepción, 12. Jerez: D. Juan Astará, Coto Bajo, 16. Jerez: D. Valeriano Cloridia, Concepción, 12. Jerez: D. Juan Astará, Coto Bajo, 16. Jerez: D. Valeriano Cloridia, Concepción, 12. Jerez: D. Juan Astará, Coto Bajo, 16.

Precios en estos depósitos. Caja con 25 botellas vino en su 4.º año. Pesetas 60. Una botella. 2.50. Caja con 25 medias botellas de vino en su 4.º año. Pesetas 30. Una media botella de vino en su 4.º año. 1.25.

ADVERTENCIAS.—La reproducción legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, ó cual va siempre puesta en las botellas y barriles y en sus dobles envases en las cañes para botellas, en las etiquetas, y en el propio que sellará la malla de alambre que envuelve la botella y la caña de barril. Además, en las etiquetas se pone el año y el que corresponde al vino. Todos los envases se envían precintados. Se remiten los botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor 0,25 pesetas por cada una, con tal de que devuelvan las mismas cuando las devuelvan. No se admiten los envases vacíos del vino en barriles y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. A vino muy barato, muy barato.—Salir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.